



**1. Geografía Argentina**

**Código: 04302\_0**

**Departamento de Geografía**

**Carreras: Profesorado Universitario en Geografía, Licenciatura en Geografía y Geógrafo/a**

**Plan de estudios 2017, Ordenanzas 057/2019; 056/2019; 058/2019 - CD**

**Curso Teórico-Práctico**

**Carácter Obligatorio**

**Ubicación curricular: Ciclo Orientado (Geógrafo/a y Licenciatura) y Campo de la Formación Disciplinar Específica (Profesorado)**

**Año de Cursado: Tercer Año – Primer semestre**

**Carga horaria total: 84 hs, (presenciales: 56 y virtuales:26)**

**Carga Horaria Semanal: 6 Hs**

**Créditos: 11**

**Espacio curricular correlativos: Geografía de Mendoza según Ordenanza 014/19 CD**

**2. Datos del equipo de cátedra:**

**Profesora titular: Prof. Dra. Claudia Ingrid Albiol**

**Profesora Asociada: Prof. Esp. Elena Lembo**

**Profesora Adscripta. Prof. Silvana Giménez**

**3. Descripción del espacio curricular:**

**Fundamentación:**

El curso de Geografía Argentina tiene como principal finalidad formar al estudiante de geografía en el conocimiento crítico de la realidad nacional, a partir de saberes y experiencias concretas de aprendizaje. Se espera que el proceso educativo favorezca la formación integral del profesor, geógrafo o licenciado como un profesional consciente, solidario y comprometido, capaz de contribuir con la educación de ciudadanos responsables.

Se aborda la Geografía Argentina desde una perspectiva epistemológica plural. Interesan los desequilibrios espaciales que genera la fuerte concentración en el área núcleo del país en contraste con un amplio territorio desigualmente desarrollado. En todo momento se recurre a la relación sociedad- territorio con el objeto de recuperar la visión integradora y de síntesis propia del quehacer geográfico. Se pone el acento en la identificación, explicación y reflexión sobre los principales problemas geográficos propios de nuestra realidad.

El programa de Geografía Argentina se estructura en base a cuatro unidades didácticas compuestas por saberes básicos que permiten comprender la dinámica de la geografía del país en relación con un eje vertebrador en los temas propuestos. La idea conectora consiste en considerar un balance entre las problemáticas y potencialidades de la República Argentina. El programa se estructura en cuatro unidades didácticas, siendo la primera la referida a las problemáticas y las dos siguientes a las potencialidades. La



unidad 1 se refiere a los aspectos generales de la República Argentina y sus problemáticas. Para su abordaje didáctico se ha dividido en subunidades. La primera analiza la conformación del territorio argentino en relación con sus dimensiones, límites, fronteras y organización política. La segunda, trata la problemática territorial y ambiental de la concentración, desarticulación, desconexión y la macrocefalia del sistema urbano. La subunidad siguiente aborda la problemática social de la calidad de vida de los habitantes.

En la unidad 2 se analizan y correlacionan los subsistemas naturales vistos como potencialidades para nuestro país.

La unidad 3 se enfoca en las potencialidades productivas, en la subunidad 3.1 se estudia lo relacionado al agro pampeano, en la 3.2 los sistemas productivos regionales y en la subunidad 3.3 los intercambios comerciales internacionales.

La cuarta unidad aborda el balance de los procesos estudiados en las unidades previas con el objeto de descubrir posibles soluciones a los desequilibrios planteados.

Los saberes se encuadran en las competencias generales y específicas enunciadas en los planes de estudio de las carreras de Profesorado en Geografía, Licenciatura en Geografía y Geógrafo. Las expectativas de logro permiten medir los saberes alcanzados por los estudiantes mediante las instancias de evaluación.

### **Aportes al perfil del egresado: Competencias**

Geografía Argentina permite desarrollar las siguientes competencias generales y específicas vigentes para el plan de estudios 2017:

#### **Competencias generales:**

- Internalizar actitudes de fuerte compromiso social en el desempeño de su profesión y en su vida personal.
- Contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica.
- Producir documentos de carácter académico acordes con la incumbencia profesional.
- Poseer capacidades de resiliencia frente a diversas situaciones que se le planteen en su vida personal y profesional.

Según ordenanzas 057/19- CD, sobre plan de estudios de la carrera **Profesorado universitario en Geografía** se trabajarán las siguientes competencias específicas disciplinares y profesionales:

- Poseer sólidos conocimientos del territorio, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social y cultural.
- Manejar con solvencia los diversos lenguajes y tecnologías de la información y comunicación para analizar, comprender, reflexionar y transmitir saberes geográficos.
- Desarrollar actitudes en defensa de los valores locales, nacionales, universales, de compromiso ante los problemas socioambientales y de respeto a la diversidad cultural.
- Planificar, conducir y evaluar con idoneidad procesos de enseñanza-aprendizaje de la Geografía y otras disciplinas que involucren temas geográficos y campos afines, como



por ejemplo ordenamiento territorial, ambiente, recursos naturales, problemáticas del desarrollo, turismo, economía social y otros vinculados a las relaciones sociedad, naturaleza y territorio, a diferentes escalas, desde lo local a lo global.

Según ordenanzas 058/2019-CD, sobre plan de estudios de la carrera de **Geógrafo/a**, corresponden a competencias específicas, disciplinares y profesionales:

- Poseer sólidos conocimientos del territorio, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social y cultural que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.
- Generar información, analizar y diagnosticar situaciones críticas o problemas y ofrecer alternativas de solución y líneas estratégicas para superarlas, en materia de ordenamiento territorial, planificación y desarrollo regional, rural, urbano y local, hábitat, urbanismo, transporte, turismo, gestión ambiental, gestión de riesgos naturales y antrópicos, manejo de áreas protegidas, gestión integrada de los recursos hídricos, análisis de información catastral, entre otros.
- Utilizar tecnologías de información geográfica en el análisis e interpretación del territorio.

Según ordenanzas 056/2019-CD, sobre plan de estudios de la carrera de **Licenciatura en Geografía**, corresponden a competencias específicas disciplinares y profesionales:

- Poseer sólidos conocimientos del territorio, desde la perspectiva de la complejidad, en los aspectos físico-ambiental, económico, social y cultural que le permitan encarar adecuadamente estudios de posgrado.
- Generar nuevos conocimientos geográficos, perspectivas teóricas y metodológicas que enriquezcan el saber de la ciencia en general y de la disciplina en particular.
- Aplicar tecnologías de la información y comunicación de vanguardia y contribuir a su desarrollo para la generación y difusión del conocimiento geográfico.

#### **4. Expectativas de logros:**

**Al finalizar el cursado el estudiante debe:**

- Conocer y comprender la realidad nacional en su globalidad, con una integrada visión conceptual y metodológica.
- Reconocer las semejanzas y diferencias espaciales, en relación con los aspectos naturales, socioeconómicos e históricos que influyeron en la configuración nacional actual.
- Reflexionar con una mirada crítica sobre las consecuencias territoriales y sociales de las decisiones socioeconómicas.
- Identificar, analizar e interpretar los hechos que provocaron los desequilibrios territoriales.
- Resolver situaciones problemáticas mediante la formulación de propuestas de soluciones.
- Aprender en forma activa mediante la participación responsable en las actividades prácticas planteadas por la cátedra.



- Producir documentos de carácter académico mediante recursos virtuales.
- Enriquecer la perspectiva valorativa hacia las potencialidades y problemáticas de la realidad argentina con una actitud comprometida en la conformación de una identidad ciudadana responsable.

#### **Unidades didácticas:**

#### **Unidad 1: La República Argentina y sus problemáticas actuales:**

1.1: Rasgos y componentes del territorio argentino: extensión, ubicación espacio terrestre, espacio marítimo, espacio aéreo. Límites y fronteras internacionales, Organización política y sistema federal. Integración en el mundo y la región.

1.2: La problemática territorial y ambiental: la desigual distribución de la población, un sistema urbano desequilibrado y desarticulación en las redes. La conectividad y movilidad, factores clave para el desarrollo. Los subsistemas de redes portuario, aeroportuario, ferroviario, vial. El AMBA: la macrocefalia urbana y sus transformaciones territoriales recientes. La problemática contemporánea de la concentración demográfica, económica e industrial: consecuencias ambientales.

1.3: La problemática social: condiciones de vida de la sociedad. La ironía de la pobreza en un país productor de alimentos. La precarización laboral. El sistema de educación y salud descentralizado. El sueño eterno de la casa propia.

#### **Unidad 2: La potencialidad de los sistemas naturales:**

Las unidades morfoestructurales: localización y caracterización. Los tipos de suelo y su aptitud. El subsistema climático: circulación atmosférica en Argentina, tipos de clima, localización y características; y estados del tiempo: zonda, sudestada y pampero. Los biomas: localización, los biomas originales y su deterioro por la acción antrópica. El subsistema hidrográfico: tipos de cuencas y vertientes atlántica y pacífica.

#### **Unidad 3: Las diversas potencialidades productivas:**

3.1 El dinamismo y cambio en el agro pampeano: el modelo de agriculturización. La pampeanización del norte grande y sus consecuencias.

3.2 Los sistemas productivos regionales: la trama del algodón en el chaco, los hidrocarburos y el futuro de la energía. Las agroindustrias.

3.3 Los intercambios comerciales de Argentina. Destinos y productos del comercio exterior. Saldos comerciales.

#### **Unidad 4: Balance de problemáticas y potencialidades:**

La dualidad argentina, el "colonialismo interno" y el federalismo desigual. Reflexión crítica de las asimetrías territoriales.

### **5. Propuesta Metodológica**

El espacio curricular **Geografía Argentina**, se desarrolla con la modalidad teórico-práctica mediante el dictado de clases presenciales y virtuales. Las clases presenciales se planifican con exposiciones teóricas de participación dialogada en las que los estudiantes son partícipes activos en la construcción de su aprendizaje.



Las estrategias didácticas aplicadas en horas presenciales o virtuales incluyen: torbellino de ideas, conferencia informal, lecturas del estudiante, discusión de grupo, juegos de roles, interpretación de videos y exposición oral. Las estrategias se apoyan en recursos didácticos como mapas murales, presentación multimedia, videos, bibliografía específica, cartografía temática, información estadística y gráfica adecuados a los intereses del tema a enseñar.

Las unidades didácticas se conforman con saberes en relación con las competencias generales y específicas que debe alcanzar el egresado, por lo que se incluyen tanto contenidos como procedimientos y actitudes. Los saberes serán evaluados a partir de las expectativas de logro enunciadas, con el objeto de realizar un control del aprendizaje adquirido.

El equipo de cátedra pretende un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el razonamiento, la reflexión, discusión y colaboración entre pares. La recuperación de saberes previos es la base fundacional para la construcción de nuevos conocimientos, se recurre a saberes de otros espacios curriculares con el objeto de propiciar la correlación geográfica y la conformación de redes de conocimientos integrales, Se planifican actividades conjuntas con otros espacios curriculares afines favoreciendo la integración intercátedra.

Las prácticas áulicas requieren de un compromiso del estudiante en ser receptivo y en gestionar responsablemente su propio aprendizaje, las estrategias didácticas han sido planificadas con especial interés en lograr la motivación necesaria para alcanzar este fin.

## 6. Propuesta de Evaluación:

La evaluación se logra mediante un proceso de índole formativo, se incluyen las actividades prácticas desarrolladas en clase presencial y virtual. La evaluación final contemplará la valoración de las instancias previas.

Para aprobar el espacio curricular, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Asistir al 80% de las actividades prácticas,

Aprobar el 80 % de las actividades prácticas en tiempo y forma. Presentar un trabajo práctico (TP) con exposición oral. Para esta instancia se desarrollará esta actividad en conjunto con Geografía Económica, ambos espacios curriculares de tercer año y primer cuatrimestre.

Aprobar el examen parcial o su recuperatorio, con una nota igual o superior a 6 (seis). Si el estudiante no lo aprueba, pierde la condición de **regular**. El estudiante ausente en el parcial se considerará desaprobado, excepto por causas específicamente certificadas.

Los estudiantes en la condición de **libres** deben rendir el examen final, escrito y oral, en los turnos ordinarios. El escrito es excluyente. El estudiante que no asista al TP oral y examen parcial se considerará en condición de libre.

Los estudiantes que aprueben las actividades prácticas, realizadas durante las clases



presenciales y virtuales, y el examen parcial o su recuperatorio, rendirán el examen final oral como **regulares** en los turnos ordinarios.

Los estudiantes deben concurrir a la mesa de examen con toda la cartografía correspondiente a las unidades temáticas en formato papel o digital.

## 7. Bibliografía General

**Albiol, C.** (2011) Pautas para realizar una exposición oral. inédito.

**Atlas Total de la República Argentina, Atlas Físico.** (1982) Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Vol 2. Pp. 193-511.

**Roccatagliata, J.** (1988) La Argentina. Geografía general y los marcos regionales. Buenos Aires, Planeta.

**Velut, S.** (2002) *L'Argentine. Des provinces a la nation.* Paris, Presses Universitaires de France.

## 8. Bibliografía específica

### Unidad 1:

#### Subunidad 1.1

**Atlas nacional interactivo de Argentina, (ANIDA).** En web: [www.anida.ing.gob.ar/#ayem](http://www.anida.ing.gob.ar/#ayem)

#### Subunidad 1.2

**Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos,** Serie B nº 2. - 1a ed. - Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos - INDEC, 2012. v. **1, 378 p.**

**Gómez Lende, S.** (2014) Circulación, redes y territorio en Argentina: el caso del sistema vial (1990-2012). Revista Geográfica Venezolana, Vol. 55(1) 101-126

**Ciccolella, P. y Vecslir, L.** (2012). Transformaciones territoriales recientes y reestructuración metropolitana en Buenos Aires. Revista iberoamericana de urbanismo, (8), 1-7.

**Ciccolella, P. y Vecslir, L.** (2015). Revitalización de subcentros metropolitanos. Buenos Aires entre la ciudad dispersa y la ciudad compacta. CONICET\_Digital\_Nro.74439523-c62d-44bf-aac8-d43f9b36972c\_A-4-21.pdf

Nápoli, A. (2001) Problemas ambientales del Área Metropolitana de Buenos Aires. Cap. 1. En: El control ciudadano del derecho a un medio ambiente sano en la Ciudad de Buenos Aires y su área metropolitana. En web: <https://farn.org.ar/wp-content/uploads/2014/06/p21.pdf>



**Usach, N. y Garrido, R.** (2009) Cambios en el sistema urbano argentino. Especialización y diversidad. En: Congreso de la Asociación española de Ciencia Regional. XXXV Reunión de estudios regionales. *IV Jornades valencianes d'estudis regionals*. Valencia, España.

### **Subunidad 1.3**

**Domínguez, D. y Sabatino, P.** (2006) Con la soja al cuello: crónica de un país hambriento productor de divisas. En H. Alimonda (compilador) Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 213-238.

**Velázquez, G.** (2014) Calidad de vida en Argentina. Ranking del bienestar por departamentos. Tandil, Universidad Nacional del Centro de la provincia de BsAs.

**Falcón, V.** (2018) Evidencias del desarrollo humano en Argentina: desequilibrio regional. situación de las provincias del nordeste en las dos últimas décadas (1996-2016). Revista Geográfica Digital. IGUNNE. Facultad de Humanidades. UNNE. Año 15. Nº 29. Enero - junio 2018. ISSN 1668-5180 Resistencia, Chaco.

**El Atlas de la Argentina. La democracia inconclusa.** (2017) *Le Monde Diplomatique*. Capital Intelectual. Buenos Aires Argentina.

### **Unidad 2:**

**Atlas Total de la República Argentina, Atlas Físico.** (1982) Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, Vol 2. Pp. 193-511.

**Coronato, A. et al** (2017) Patagonia. Una síntesis de su Geografía Física. Río Gallegos, Universidad nacional de la Patagonia Austral. 1ª ed. Libro Digital. PDF

**Campo de Ferreras, A. Capelli de Steffens, A., Diez, G.** (2004) El clima del suroeste bonaerense. Bahía Blanca, Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur.

### **Unidad 3:**

#### **Subunidad 3.1**

**ALBIOL, C.**, (2013). Impactos Geográficos de la sojización en Argentina. Biblioteca digital de la Universidad Nacional de Cuyo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/6346>

**CONTE, A.**, (2007). La oleaginización de la agricultura argentina. En: [www.laargentinaenmapas.com.ar](http://www.laargentinaenmapas.com.ar)

**Sili, M., Guibert, M. y Bustos Cara, R.** (2015) El Atlas de la Argentina Rural. CABA, Capital Intelectual, 1º ed.



**Giarraca, N. y Teubal, M.** (2013) Introducción. En M. Teubal y N. Giarraca, Actividades extractivas en expansión: ¿reprimarización de la economía argentina? Buenos Aires. Antropofagia, pp.9-18.

**Krapovickas, J.; Garay, A. y Mikkelsen, C.** (2017) Transformaciones territoriales en ámbitos rurales del noroeste argentino y la región pampeana hacia finales del SXX e inicios del XXI. Mundo Agrario, V18, N°38, e054, agosto 2017. ISSN ISIS-5994. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro de Historia Argentina y Americana.

**LIBERALLI, A.M.,** (2008). La culpa no es de la soja. Décimo Encuentro Internacional Humboldt. Rosario, provincia de Santa Fe, Argentina.

### **Subunidad 3.2**

**Valenzuela, C. y Scavo, A.** (2009) La trama territorial del algodón en el Chaco: un enfoque multiescalar de espacios en transición. 1ª ed. Buenos Aires, La Colmena, 150p.

**Parisi, R.** (2018) El futuro del petróleo y la energía. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dunker, 1ed., pp. 520. Cap. 9,12,13 y 14.

**Energías de mi país, sitio web interactivo. Educar, Fundación YPF.**  
<http://energiasdemipais.educ.ar/>

**Agroindustria. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Argentina Innovadora 2030.**

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/argentina-innovadora-2030/plan-argentina-innovadora-2020/agroindustria>

### **Subunidad 3.3**

**Berrettoni, D. Polonski, A.** (2011) Evolución del comercio exterior argentino en la última década: origen, destino y composición. Revista del CEI (Comercio Exterior e Integración) Número 19, diciembre de 2011.

**Palmieri, F.** (2018) Comercio internacional. Radiografía del comex argentino. Instituto de Estrategia Internacional. Cámara de exportadores de la República Argentina. En [http://www.cafi.org.ar/wpcontent/uploads/2018/04/radiografia\\_del\\_comex\\_argentino.pdf](http://www.cafi.org.ar/wpcontent/uploads/2018/04/radiografia_del_comex_argentino.pdf) web:





**Cao, H. y Vaca, J.** (2006) Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. Revista EURE, Vol XXXII, N°95, pp.95-111. Santiago de Chile.

**El Atlas de la Argentina. La democracia inconclusa. (2017)** Le Monde Diplomatique. Capital Intelectual. Buenos Aires Argentina. Capítulo 1: Política. Un federalismo desigual, p.20 – 21.

**El país digital. En web:**

<https://www.elpaisdigital.com.ar/contenido/los-problemas-del-desarrollo-territorial-de-la-argentina/1491>

**Niembro, A.** (2016) La manifestación territorial de las desigualdades socioeconómicas en Argentina: del diagnóstico a las políticas públicas. Población y sociedad. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa. Vol. 23, N°1. En web:

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2889/3013>

**Páginas web de interés:**

<http://encuentro.gob.ar/>

<http://energiasdemipais.educ.ar/>

<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/argentina-innovadora-2030/plan-argentina-innovadora-2020/agroindustria>

[www.anida.ing.gob.ar/#ayem](http://www.anida.ing.gob.ar/#ayem)

[www.indec.gob.ar](http://www.indec.gob.ar)

**Prof. Elena Lembo**

**Prof. Claudia Albiol**